



LÍNEA B: CICLO ACADÉMICO

Estación 7: RETIRO, CAMBIO DE ASIGNATURA O PARALELO

¿Cuál es el proceso para el retiro, cambio de asignatura o de paralelo?
Para iniciar este proceso debes:

1. Después del pago de la matrícula acercarte a la Coordinación General Académica de la Facultad
2. Presentar la solicitud 006 en secretaría del Decanato (solo en caso de retiro de asignatura)

Hay un plazo de treinta días de acuerdo al “Reglamento del Estudiante”, que aplica en casos específicos: embarazo, salud o de fuerza mayor. En materias modulares tienes 3 días de plazo, tras el inicio de la asignatura.

Recuerda acudir al Reglamento del Estudiante en caso de dudas. Visita la Estación Central del “Metro Estudiantil”.